



ORD: EXP.Nº **10104**

EXP: Nº 151 IV Región de Coquimbo -  
Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del  
2º JUZGADO DE LETRAS DE LA  
SERENA.

OBRA: "CONSTRUCCION ENLACE JUAN  
ANTONIO RIOS EN RUTA 5  
COQUIMBO", Comuna de COQUIMBO,  
Provincia de ELQUI, IV Región de  
Coquimbo.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 14 de octubre de 2011

I. 4783

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA  
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 24 DE OCTUBRE DE 2011, a la orden del 2º JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, RUT. 60.304.023-6, CTA. CTE. Nº 12.500.088.531, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

**DECRETO MOP (E) Nº 2353, DE 13 de septiembre de 2011:**

<u>LOTE Nº</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE</u>	<u>MONTO</u>
6	COMEL LTDA	\$680.380.388.-

18/10/11

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA  
Abogado  
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía  
Ministerio de Obras Públicas

FAN/AR/mas  
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
- Nº Proceso 5179763

ELIANA BAPZA HILTEMBERG  
CONSTRUCTOR CIVIL  
JEFE DEPTO DE EXPROPIACIONES  
DIRECCION DE VIALIDAD